

## **Presentación**

El presente diseño curricular se elaboró a partir del trabajo participativo del colectivo de docentes de Educación Física de la provincia del Neuquén, perteneciente a los niveles inicial y primario y a la modalidad especial. De esta manera, lo plasmado en él refiere a acuerdos arribados en sucesivas etapas de debate.

La Educación Física se concibe como una disciplina pedagógica que se ocupa de considerar y crear las condiciones para incidir en el desarrollo de la corporeidad y la motricidad como dimensiones humanas. La corporeidad se entiende como la integración permanente de múltiples factores que constituyen una única entidad; factores psíquicos, físicos, motrices, afectivos, sociales e intelectuales, constituyentes de la entidad original sorprendente que es el ser humano. Respecto de la motricidad, la definimos como la forma de expresión de ese ser humano; de este modo, se considera como un acto intencionado y consciente que, además de las características físicas, incluye factores subjetivos dentro de un proceso de complejidad humana.

Además, la Educación Física debería ser capaz de dar respuesta a los sujetos en su situación y necesidad de aprendizaje en relación con el contexto sociocultural, mediante intervenciones pedagógicas intencionadas y sistemáticas, centradas en los niños y las niñas, como sujetos de derecho, que van construyendo su subjetividad siempre en relación con los otros y el ambiente. Las prácticas corporales y motrices propuestas y las maneras en las que se ofrecen también deberían atender al respeto de estos derechos. Posicionarse en una educación universal nos lleva a considerar una Educación Física que posibilite el acceso a los saberes corporales y motrices de cada ciudadano/a, sin ser discriminado por razones de clase social, etnia, género, religión, discapacidad u otros.

Sin duda, el desafío del área, para que las diferencias no se conviertan en desigualdades, es atender a la diversidad; como menciona Grasso: “Esto supone no sólo incluir al distinto en capacidades o habilidades, sino conocer mejor al alumno para lograr fomentar su interés por lo que aprende y hacer que lo mantenga durante y después de su escolaridad, como una experiencia valiosa...” (2005, p. 21). Así, el docente se convierte en guía de estas experiencias placenteras y significativas, habilitando la participación y la producción por encima de la reproducción y el rendimiento. En este sentido, la Educación Física toma como contenidos ciertas formas de la cultura, y debería proponer múltiples prácticas corporales, motrices, lúdicas, deportivas, expresivas, etc., para que las niñas y los niños neuquinos construyan su disponibilidad corporal y motriz.

## **Particularidades que nos identifican**

Consideramos necesario resaltar algunas particularidades que identifican al área en la provincia; por ejemplo, las “actividades de los viernes”, que se suman a las dos clases semanales para cada grupo. Estas se realizan desde hace más de veinte años y se consideran altamente enriquecedoras, ya que, con distintos modos de organización, posibilitan el encuentro con estudiantes de otras instituciones, muchas veces, en un contexto educativo y en tiempos diferentes a los habituales de las clases.

Asimismo, el área está atravesada por la diversidad cultural que conforma la provincia, dados los crecientes movimientos migratorios o las comunidades de los pueblos originarios. También podemos destacar otros rasgos característicos, como la trashumancia y la ruralidad, que nos posicionan en la necesidad de la valoración, el reconocimiento y el respeto por las diferencias culturales.

De este modo, Neuquén, de acuerdo con sus regiones, tiene características geográficas, climáticas, culturales, socioeconómicas y ambientales que influyen y orientan la elección de ciertas prácticas motrices escolares (por ejemplo, esquí, natación, rafting, juegos campesinos, kayak, etc.). Destacamos también que, como en toda la provincia contamos con plantas de campamento, esto hace que dispongamos de un espacio rico para fortalecer las prácticas en la naturaleza.

## **Ejes que organizan el currículo**

Los **ejes** en el currículo permiten agrupar, organizar y secuenciar los contenidos<sup>1</sup> anualmente, atendiendo a un proceso de diferenciación e integración progresiva, y a la necesaria flexibilidad dentro del nivel. Asimismo, según las características y las necesidades de la comunidad que integra cada escuela, cada aprendizaje, a través del contenido propuesto, cobra un sentido formativo específico. Entonces, la forma de enunciación de los contenidos difiere de las tradicionales, en relación con la relevancia dada al sujeto en dicha práctica, sobre cada contenido explicitado.

Los contenidos son recortes culturales que, recontextualizados al ámbito escolar, favorecen la posibilidad de concretar procesos de aprendizajes y de construcción cultural. De este modo, al adquirir su condición escolar, la enseñanza de esos contenidos también debe buscar adecuarse a los intereses y las posibilidades de la totalidad del grupo de estudiantes, favoreciendo procesos de apropiación y reconstrucción en términos de saberes con sentido y significado histórico y cultural.

Tanto lo descrito en los párrafos precedentes, como la idea de pensar las múltiples formas que tiene un niño o una niña de poner en juego una práctica motriz, como también los diferentes estilos didácticos a los que puede recurrir un docente a la hora de enseñar a ese grupo particular de estudiantes, nos invita a considerar que no hay una manera única y acabada de enseñar o aprender. De este modo, el docente adquiere un rol de mediador, corriéndose del papel de único poseedor del conocimiento, que tiene que enseñar de una manera establecida a un estudiante que está vacío de trayectoria motriz. En este sentido, el presente currículo pretende ser orientador de las prácticas docentes de Educación Física.

Entendemos que partimos desde la centralidad de las niñas y los niños que se hallan en la construcción constante de su subjetividad. A partir de esto, se acordaron tres ejes que, consideramos, son fundamentales para orientar nuestras prácticas pedagógicas. Estos ejes responden a la disponibilidad corporal en relación con una/o misma/o, en interacción con las/os otras/os y en relación con el ambiente natural u otros, siempre conscientes de que esta interacción se da en un contexto sociohistórico-cultural. Cabe aclarar que los ejes no son excluyentes entre sí. También se acordaron dos ejes transversales: la educación sexual integral (ESI) y el enfoque saludable.

### **EJE 1**

#### **La niña y el niño y su disponibilidad corporal en relación consigo mismo**

En este eje se destaca a la niña y al niño como un ser único, con una forma singular y diversa de ser en el mundo, quienes, a partir de intervenciones pedagógicas y de sus propias experiencias, lograrán construir su corporeidad.

Al abordar este eje facilitaremos la construcción de la disponibilidad corporal, a partir de procesos personales internos relacionados con la percepción, el reconocimiento, el desarrollo, el control y el dominio de uno mismo, a través de situaciones de vivencia, exploración, descubrimiento, experimentación, profundización, afianzamiento, etc., que se concretan al participar de una amplia variedad de prácticas corporales, ludomotrices y expresivas.

---

<sup>1</sup> Los contenidos “son un conjunto de saberes, un recorte arbitrario de conocimientos de un campo disciplinar, que se considera esencial para la formación del alumno. Los contenidos se seleccionan en función de la propuesta formativa en la que se insertan, ya que la misma orienta su desarrollo y articulación con otros contenidos (de cursos correlativos y posteriores, por ejemplo).

”La organización y distribución de contenidos en el tiempo debería tener en cuenta el peso de los mismos, su importancia y prioridad en el aprendizaje del alumno” (disponible en <http://situacionesdeintervencionpedagogica.blogspot.com/2009/06/estrategia-didactica-raul-gomez-plantea.html>. Consultado 6/12/2018).

De este modo, en el reconocimiento del cuerpo del niño y la niña, con sus potencialidades y posibilidades, de sus emociones y sensaciones, se favorecerá el logro de la autonomía mediante prácticas placenteras de experimentación, que colaborarán con la elaboración de la propia identidad corporal.

## EJE 2

### **La niña y el niño y su disponibilidad corporal en interacción con los demás**

En este eje se resalta a la niña y al niño en su interacción con los demás, mediante prácticas corporales, ludomotrices y expresivas en las que se prioriza el vínculo como motivante u organizador, por el placer de interactuar con otros, a través de la participación, la convivencia, la construcción de acuerdos, la colaboración, el trabajo colectivo por medio del respeto, el reconocimiento y la valoración de la diversidad. Las prácticas lúdicas, deportivas, expresivas u otras son instancias potenciales de aprendizaje compartidas con el otro; en este sentido, se propone que las diferentes situaciones problemáticas propuestas logren constituirse como espacios de aprendizaje placentero que, además, promuevan la formación para el ejercicio pleno de la ciudadanía.

## EJE 3

### **La niña, el niño y su disponibilidad corporal en interacción con el ambiente natural y otros**

En este eje se resalta a la niña y el niño en su interacción con el ambiente natural y otros, para favorecer la construcción de la disponibilidad corporal a partir de la participación, la convivencia, la interacción, la sensibilización, la valoración y la concientización a través de experiencias y prácticas corporales, motrices y ludomotrices en ambientes naturales u otros, conocidos o poco habituales.

Se trata de propiciar experiencias propias y comunitarias en diferentes entornos que provoquen en las niñas y los niños un placer no cotidiano, para crear un vínculo entre sí y con el ambiente, equilibrado, sensible y de disfrute, que permita la construcción de la corporeidad y la motricidad a través de saberes que significan y se resignifican.

## Ejes transversales

### ESI

La ESI implica un espacio de enseñanza y aprendizaje sistemático, con contenidos adecuados a la edad de los alumnos y las alumnas, que comprende saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas sobre el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, la valoración de las emociones y los sentimientos, el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, la valoración positiva de la diversidad y la no discriminación y la igualdad de trato y oportunidades entre varones y mujeres.

### Enfoque saludable

Un eje que plantee un enfoque saludable de la Educación Física escolar supone tener en cuenta el concepto de salud, entendido como el estado de equilibrio o bienestar integral (físico, emocional, social, y mental, etc.) (Organización Mundial de la Salud). En este sentido, nuestras intervenciones pedagógicas se deberían generar en situaciones de “bien-estar”, en esa dimensión del ser integral que es cada niña y niño.

Al plantearlo de manera transversal, se toma como guía, sin contenidos propios, sino con conceptos que orientan y sitúan los contenidos específicos de los demás ejes. Por último, entender que es necesario trabajar de forma interdisciplinar: la Educación Física y sus prácticas son el lugar donde se ponen en juego los conceptos y los hábitos saludables. En este sentido, se trata de promover la participación de prácticas corporales y motrices de forma placentera, de modo tal que propicien el

gusto por el movimiento y por jugar moviéndose, durante el trayecto escolar y que continúen una vez que este finalice.

## **Propósitos**

### **Primer ciclo**

Favorecer, a través de prácticas corporales, ludomotrices y expresivas, el conocimiento y la percepción del propio cuerpo y su disponibilidad motriz para la manifestación y la intervención en su entorno.

Promover la resolución de problemas en variadas situaciones motrices y lúdicas, que suponen explorar, experimentar, descubrir y elaborar múltiples posibilidades de acción, con elementos y sin ellos, en forma individual y colectiva y en ámbitos diferentes.

Facilitar el descubrimiento y la comprensión global de las posibilidades de movimiento y expresión del propio cuerpo y de los demás, respetando la diversidad.

Promover la participación en diferentes juegos grupales y colectivos, con reglas preestablecidas o acordadas, que favorezcan la creación, su modificación, los espacios y los roles.

Promover, como parte de la propia cultura y la de los otros, la valoración de las prácticas motrices y lúdicas tradicionales, populares y las emergentes del contexto.

Propiciar la exploración y el disfrute de actividades corporales y motrices en el ambiente natural, que posibiliten la experimentación sensible y el conocimiento, además de su cuidado y conservación.

Propiciar la exploración y el disfrute de prácticas corporales y ludomotrices en ambientes no habituales, que posibiliten el enriquecimiento de las posibilidades del propio cuerpo.

### **Segundo ciclo**

Favorecer el descubrimiento y la comprensión global de las posibilidades de movimiento y expresión del propio cuerpo y de los demás.

Promover la resolución de problemas en variadas situaciones motrices y lúdicas, lo que supone explorar, experimentar, descubrir y elaborar múltiples posibilidades de acción, con elementos y sin ellos, en forma individual y colectiva, en diferentes ámbitos, apelando progresivamente al ajuste global, la diferenciación segmentaria y la combinación de habilidades.

Propiciar, mediante la práctica lúdica, el valor del juego cooperativo, de oposición y de cooperación-oposición, el esfuerzo compartido y la resolución colectiva de desafíos y problemas.

Propiciar la exploración y el disfrute de actividades corporales y motrices en el ambiente natural, que posibiliten la experimentación sensible y su conocimiento, el cuidado y su conservación.

Propiciar la exploración y el disfrute de prácticas corporales y ludomotrices en ambientes no habituales, que posibiliten el enriquecimiento de las posibilidades del propio cuerpo.

### **Tercer ciclo**

Facilitar el desarrollo y el enriquecimiento de su corporeidad y la acción motriz en relación consigo mismo, con los otros, los objetos, el tiempo y el espacio, propiciando la percepción, la imaginación, la creatividad y la comunicación.

Fomentar, a partir del acuerdo colectivo, formas democráticas de organización, acuerdos y maneras de jugar distintos tipos de juegos, atendiendo a la participación de cada integrante.

Promover, a través de la participación de diferentes prácticas deportivas, la comprensión de las lógicas y la construcción del deporte escolar con sentido colaborativo y de inclusión.

Posibilitar la participación en encuentros lúdicos-deportivos-recreativos o expresivos de carácter inclusivo.

Propiciar la exploración y el disfrute de actividades corporales y motrices en el ambiente natural, que posibiliten la experimentación sensible y su conocimiento, cuidado y conservación.

Propiciar la exploración y el disfrute de prácticas corporales y ludomotrices en ambientes no habituales, que posibiliten el enriquecimiento de las posibilidades del propio cuerpo.